



LECCIONES DE ECONOMÍA E INDUSTRIA DE LA DEFENSA

Antonio Fonfría-Mesa y Claudia Pérez-Fornés (Directores).

Civitas: Thomson Reuters.
Editorial Aranzadi, S.A. (2013)

ISBN 978-84-470-4308-8

El arte de la administración, cuando se refiere a la Administración Pública, como es el caso de la Defensa Nacional, tiene entre sus objetivos más explícitos garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos y facilitar el suministro de servicios básicos. El trabajo que se reseña "Lecciones de Economía e Industria de Defensa" establece en su prólogo que la Defensa es una función estatal reconocida por la doctrina económica cuando Adam Smith (1776) en su obra La Riqueza de las Naciones hablaba que "sería necesario proteger a la sociedad, con una fuerza militar en tiempos de paz". Siguiendo el prólogo del trabajo, el autor acerca al lector algunas definiciones de la Economía de la Defensa, aspectos generalistas y contemplación de los efectos que los gastos en defensa repercuten en el crecimiento económico, concluyendo que la innovación y el análisis del comercio del material de defensa son condiciones que ponen de manifiesto la importancia y dificultades del estudio de este campo, abordado por diferentes profesionales tanto desde la política, la economía, el derecho y sus diferentes áreas de conocimiento en la materias básicas de estas ciencias.

De igual manera, en años recientes percibimos que se sigue hablando de lo mismo, pero sin embargo existe un cambio en el interés de la ciudadanía por justificar lo que está relacionado con la Defensa y su Industria, introduciendo la necesidad de aumentar la convicción entre los que disienten, requiriendo una seguridad, que está inseparablemente vinculada a una industria de los países donde existe un interés de carácter económico y estratégico.

Actualmente el panorama de la industria de defensa, es propio de una industria altamente competitiva, y relacionado con los factores productivos. Por ello, varias de las lecciones del libro inciden en el Gasto en Defensa Nacional e Internacional, así como en el crecimiento económico que repercute en un incipiente modelo de economía circular donde pueda existir una transformación de los bienes de defensa en nuevos recursos que sean más sostenibles, ofreciendo oportunidades a nuevos mercados a través del uso dual, y permitiendo la creación de nuevos puestos de trabajo en otras industrias y empresas auxiliares relacionadas con la Defensa.

En primer lugar, el manual establece que hay una dificultad innata para medir el impacto neto del gasto en defensa, entre otras cuestiones por los múltiples efectos, directos, indirectos, a corto y medio plazo del producto y/o servicio obtenido por las inversiones en defensa nacional. En este sentido, la lección segunda indica a su vez que los responsables políticos deberían sustentar un triple equilibrio que haga viable, económicamente eficiente y socialmente aceptable la inversión en defensa.

Por otro lado, señala en una de sus lecciones dedicadas al gasto en Defensa, que la economía es un sistema y existiendo perturbaciones en ella, puede generar fluctuaciones de la producción, con propagación en otras variables como la investigación y el desarrollo tecnológico con efectos dinámicos positivos en la producción, sus componentes y otras magnitudes que suponen un incremento de la proporción de producto: progreso tecnológico, capital humano y factores institucionales.

Sin embargo, en la lección tercera cuando analiza el gasto económico en Defensa y el crecimiento económico, concluye afirmando que la mayoría de los estudios empíricos no aportan evidencias acerca de la relación que existe entre gasto en defensa y crecimiento, considerando necesaria la mayor implicación de la comunidad académica para definir una relación causal entre ambas variables y posteriormente realizar recomendaciones de carácter académico con el fin de alcanzar más producción, mejor empleo y bienestar.

La lección cuarta analiza el capital humano y las políticas de personal para una adecuada gestión de recursos en los sistemas de Defensa, en sus distintas fases de captación, adiestramiento/formación, reservas; así como en sus aspectos de evaluación o productividad. Analiza la transición hacia el sistema profesional vinculándolo a la importancia de las nuevas misiones que demandan estructuras de personal cada vez más capacitadas y especializadas, cualificadas y mejor equipadas. En este sentido, es importante señalar que, tanto desde el punto de vista de un menor coste de personal como el proceso de cambio de unas Fuerzas Armadas más modernizadas, el autor adopta la profesionalización de los ejércitos como la vía más recomendable desde el convencimiento de la mayor eficacia.

El camino hacia la profesionalización en España se ha producido con un descenso del número de personal de cuadros de mando, recogiendo una disminución de los militares de carrera y un incremento de los militares de complemento. La lección 4 sobre personal militar profesional, dirime si son efectivamente necesarios los efectivos de tropa y marinería cifrados en 230.000 reclutas en media, con una rotación muy superior y entrenamiento mínimo cuando el servicio militar era obligatorio. En relación a la evolución de los efectivos de tropa y marinería, se considera importante revisar cual es la proporción

de soldados permanentes necesarios con dedicación profesional. Aun así, es importante hablar del reconocimiento del papel que en otro tiempo tuvo el sistema militar obligatorio que coexistió con los sistemas de objeción de conciencia y convivió con la reducción de períodos de servicio. Esta lección también señala que se ha querido fomentar la permeabilidad entre los sistemas educativos civiles y militares, tanto para la formación de oficiales, formación profesional de grado superior para los suboficiales y formación profesional de grado medio para la tropa y marinería. En este sentido, las reformas han sido satisfactorias, se mantienen en vigor, existiendo esa correspondencia entre los grados de educación.

La lección 5 estudia las especificidades que se observan en la industria de defensa con el argumento principal sobre el cual se sustenta la importancia estratégica de esta industria para la seguridad y la defensa nacional. De forma paralela, Ministerios como el de Defensa de España, para favorecer un mejor posicionamiento de las actividades de contenido tecnológico, y para la obtención de las capacidades necesarias para la Defensa, se ven obligados a potenciar los sistemas colaborativos y la cooperación con los distintos agentes nacionales que desarrollan y proveen de tecnología los sistemas militares. Así pues, el establecimiento de convenios con organismos públicos vinculados a la Investigación y Desarrollo hace que el sector industrial de defensa de nuestro país haya ganado peso en capacidades industriales y tecnológicas a través del establecimiento de relaciones entre organizaciones.

En este sentido, es propio considerar los Ministerios de Defensa no pueden adquirir grandes sistemas de armas continuamente debido a las restricciones presupuestarias, lo cual indica que pueden existir ciclos expansivos y contractivos en las compras y, por lo tanto, esta situación genera consecuencias en la industria. Por ello, se hace necesaria una integración empresarial en Europa y la industria española de defensa franquea la adecuación de las estructuras productivas y/o societarias al tamaño del mercado, su especialización e intensificación en busca del pretendido desarrollo tecnológico y el crecimiento estratégico de las firmas que conforman el basto tejido empresarial español dedicado a Defensa.

En cuanto a la organización de la Industria de Defensa, a medida que la concentración industrial se eleva, el poder negociador de la demanda se reduce; la evolución de la rentabilidad de las empresas de la industria de defensa está sujeto a una serie de ineficiencias donde el presupuesto público tiene que apoyar las brechas de ineficiencia ocasionada por la especificidad de los bienes.

Los resultados o *performance* obtenidos por la industria de defensa pueden cuantificarse de diversas maneras -ventas, activos, productividad-, siendo la más utilizada la que analiza los beneficios de las empresas del sector. Sin embargo, hablar de indus-

tría de defensa es hablar de especialización y de innovación, para encontramos que existe una modernización de todos los sistemas, incluida la logística de aprovisionamiento y el ciclo de vida de las adquisiciones de los diferentes sistemas de armas, infraestructuras, y tecnologías, exigiendo optimizar las capacidades de innovación conjunta.

La industria de Defensa desde la mitad de los años ochenta hasta la actualidad ha dado un importante salto cualitativo y cuantitativo con progresión positiva; existiendo un esfuerzo de las empresas para la internacionalización de sus mercados y para ampliar las capacidades tecnológicas e industriales. La participación en programas de cooperación industrial internacional, aunque todavía son escasos, carecen de continuidad y suficiente masa crítica para competir; sin embargo, en algunos casos, se han creado grupos industriales a nivel europeo y, han mejorado el contenido tecnológico de algunas empresas españolas del sector. No obstante, contamos con una industria que se ha modernizado fuertemente en los últimos años, donde las capacidades competitivas han de valorarse positivamente, permitiendo un impulso a la exportación en momentos de reducción de demanda interna.

La lección sexta considera la innovación en Defensa como un proceso de cambio basado en el conocimiento y la generación de valor; innovación con frecuencia relacionada con productos innovadores, procesos y las diferentes medidas que ocasionan innovación: tales como la financiación, el gasto de I+D, los actores como los spin-off, etc. Las políticas de innovación que posibilitan la colaboración entre organizaciones capacitan a las empresas a responder con gran velocidad al entorno y a su vez a ser más innovadoras, mejorar sus procesos de toma de decisiones y finalmente sus resultados.

Por tanto, la innovación es un avance en el desarrollo tecnológico resultante de la investigación, y las empresas quieren mejorar a través de la innovación, porque los ciclos de vida son más cortos, los clientes más exigentes, la competencia aumenta y el cambio tecnológico acelera el proceso de mejora. Sin embargo, la complejidad de la innovación en defensa tiene como efecto la disminución del número de grandes contratistas principales y subcontratistas, y que la industria solo pueda sobrevivir en nichos de mercados donde la actividad innovadora es ayudada por el Estado u otros actores de ámbito internacional, llevando a estructuras de innovación complejas y a la formación de redes de innovación empresarial.

El último de los capítulos, séptimo, pone de manifiesto la realidad del comercio internacional de material de defensa, calificándolo de complejo con grandes dificultades para su análisis, donde existen problemas relacionados con los costes de búsqueda y transacción, señalando la existencia de mercados imperfectos, con rentas de oligopolios, transaccio-

nes complejas e información asimétrica del comercio internacional en materia de defensa. Una vez más, para los autores, los responsables de política necesitan resultados empíricos robustos y confiables de los posibles impactos que los controles de las transferencias internacionales pueden tener tanto para los vendedores como los compradores en los mercados internacionales.

En síntesis, además del efecto económico de la actividad industrial relacionada con Defensa, la participación creciente en misiones internacionales, las exigencias en el ámbito internacional y la profundización de la política europea de seguridad y defensa, conlleva a que las compañías quieran consolidar sus capacidades tecnológicas e industriales. Para finalizar debemos señalar que existe una postura unánime de la trascendencia de la esta industria en materia de crecimiento económico nacional y una imperiosa necesidad de investigaciones empíricas que pongan de manifiesto el valor del sector que viene consolidándose con referencia internacional. Para ello, las propias empresas están modificando sus estrategias hacia los productos y tecnologías de uso dual, a fin de reducir la dependencia del mercado estrictamente para la Defensa Nacional, con la absorción de nuevos activos tecnológicos, un planeamiento de necesidades alineadas con la estrategia industrial y el aseguramiento de una participación adecuada de nuestra industria en los programas internacionales de colaboración industrial de Defensa – diseño, desarrollo, producción y apoyo logístico integrado.

■ **Antonio Juan Briones Peñalver**

■ **José Lorenzo Jiménez Bastida**